









# La aplicación Gob.EC facilita el acceso a trámites y servicios gubernamentales en Ecuador, permitiendo a los ciudadanos

gestionar documentos digitales, de manera eficiente y segura. En este manual se detalla el proceso de obtención de documentos digitales a través de la aplicación, abordando los requisitos, pasos a seguir y beneficios de esta funcionalidad. Además, se analizan los mecanismos de autenticación, seguridad y validez legal de los documentos emitidos, garantizando su aceptación en diversas instituciones públicas y privadas.







## Tabla de

# **Contenidos**

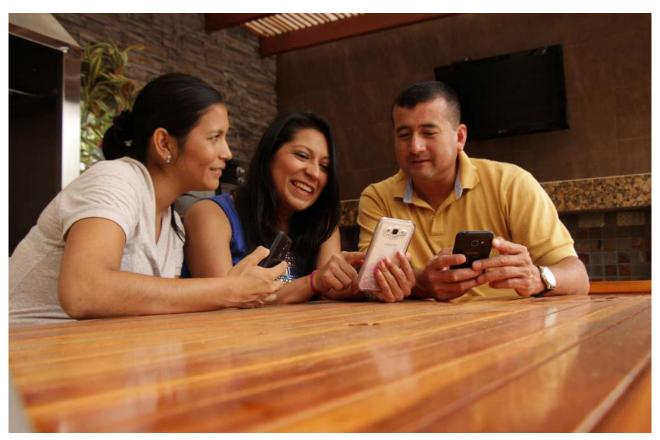
Objetivo		4
Descarga de la App Gob.EC		5
Inicio de sesión de usuario no registrado.		6
1	Opción firma electrónica	6
2	Video pre-grabado	8
3	Ventanilla	11
Inicio de sesión de usuario registrado.		12
¿Qué documentos y servicios se muestran para usuarios no autorizados?		14



## Objetivo

Describir el proceso de obtención de documentos digitales, a través de la aplicación Gob.EC, destacando su funcionalidad, seguridad y beneficios para los ciudadanos en la gestión de trámites gubernamentales.

Proporcionar una guía concisa para entender y utilizar la funcionalidad de la app Gob.ec







## Descarga de la App

## Descargar en Play Store o en Apple Store **la aplicación Gob.ec**

Para descargar aplicaciones oficiales del gobierno de Ecuador (gob.ec), puedes buscarlas en Google Play Store (para dispositivos Android) o en la Apple App Store (para dispositivos iOS).

#### 1. En Google Play Store (Android):

Abre la aplicación Play Store en tu dispositivo Android.

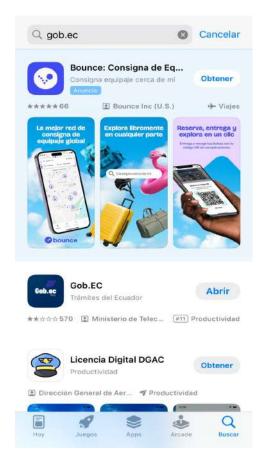
- En el buscador, escribe "gob.ec".
- Selecciona la aplicación oficial del gobierno.
- · Haz clic en "Instalar" para descargarla.

#### 2. En Apple App Store (iOS):

Abre la aplicación App Store en tu iPhone.

- Usa el buscador para escribir "gob.ec".
- Encuentra la aplicación oficial y haz clic en "Obtener" para descargarla.





Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información



## Inicio de sesión de usuario no registrado.

## Opción firma electrónica

Permite la verificación del ciudadano, a través del uso de un archivo proporcionado por una entidad certificadora de firmas electrónicas, la que valida la autenticidad del solicitante, asegurando que este sea quien afirma ser.

La aplicación móvil Gob.EC ofrece la opción de firma electrónica, la cual, una vez verificada, permite al usuario registrarse en el Sistema de Autenticación Única (SAU).





Figura 1: Pantalla iniciar sesión Gob. EC app





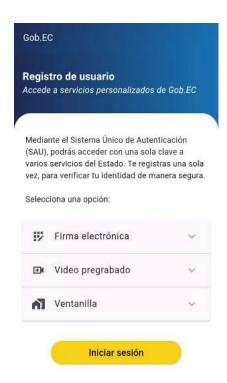


Figura 2: Pantalla opciones de registro Gob.EC app



Figura 4: Pantalla ingreso certificado digital



Figura 3: Pantalla opción de registro firma electrónica



Figura 5: Pantalla ingreso email

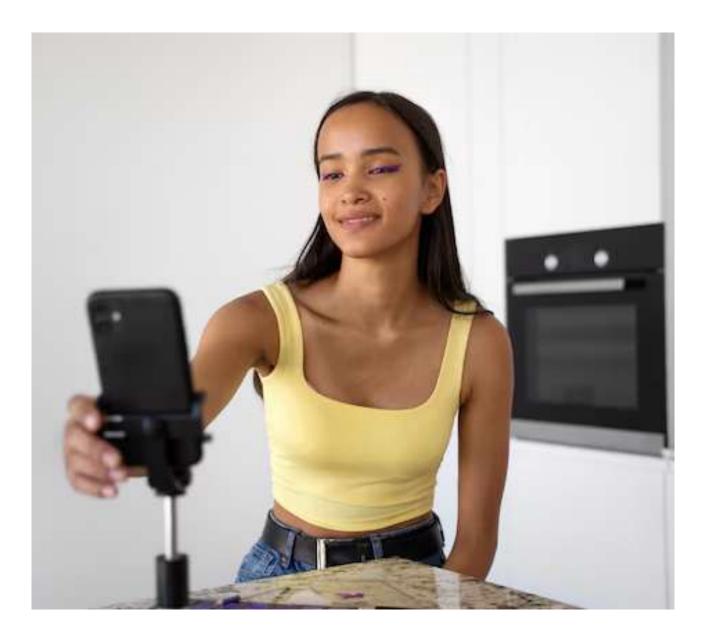
## Video pre-grabado

2025

Permite cargar un video a la url, dónde se debe indicar los siguientes datos:

"Hoy, \*FECHA ACTUAL\*,' + ' yo, \*NOMBRES Y APELLIDOS\* con cédula de identidad \*NÚMERO DE CÉDULA\*' + ' con fecha de nacimiento \*DÍA-MES-AÑO\*, con código dactilar \*INFORMACIÓN'

+ ' ALFANUMÉRICA QUE SE ENCUENTRA AL REVERSO DE LA CÉDULA\*, deseo obtener '+ ' mi cédula digital. Mi correo electrónico para recibir notificaciones es ' + '\*CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL\*".







Gob.EC



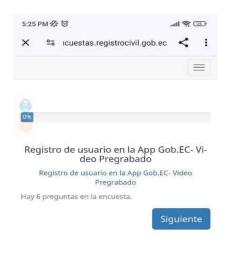
**Figura 8:** Pantalla opción de registro Video pre grabado

Nota: Al momento de grabar debes tener el rostro descubierto (no dafas.

PERSONAL\*".



Figura 7: Pantalla opciones de registro Gob.EC app



**Figura 9:** Se redirecciona a la siguiente página del DIGERCIC y dar click en siguiente

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información







Figura 10: En el siguiente formulario se deberá llenar los datos requeridos, también se específica la información que contendrá el video

Figura 11: Una vez subido el video dar clic en SI y enviar, como indica la información el Registro civil tiene hasta 30 días para aprobar la solicitud







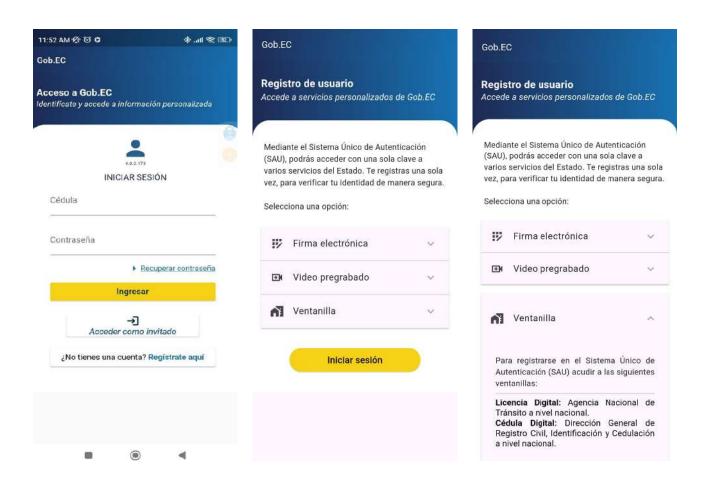


4

### Ventanilla

En el caso de que el ciudadano no haya logrado acceder mediante ninguna opción de validación, se le proporciona información detallada acerca de las instituciones a las cuales puede dirigirse. El objetivo es que pueda registrarse en el sistema y obtener acceso a sus documentos digitales.

Esta medida se toma con el fin de brindar al ciudadano alternativas claras y facilitar el proceso de registro, asegurando que tenga la oportunidad de utilizar los servicios digitales, de manera efectiva.



**Figura 12:** Pantalla iniciar sesión Gob. EC app

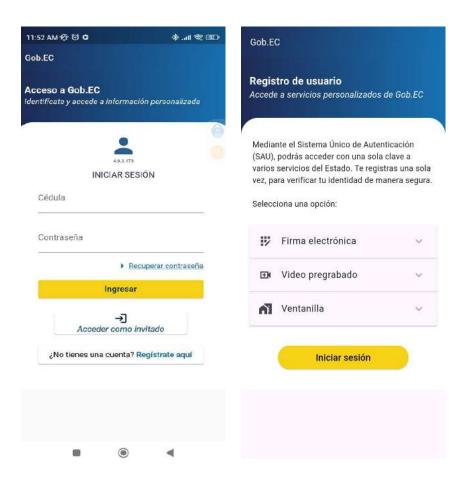
Figura 13: Pantalla opciones de registro Gob.EC app

Figura 14: Pantalla opción de registro Ventanilla



## Inicio de sesión de usuario registrado.





**Figura 15:** Pantalla iniciar sesión Gob. EC app

Figura 16: Pantalla envío código TOTP





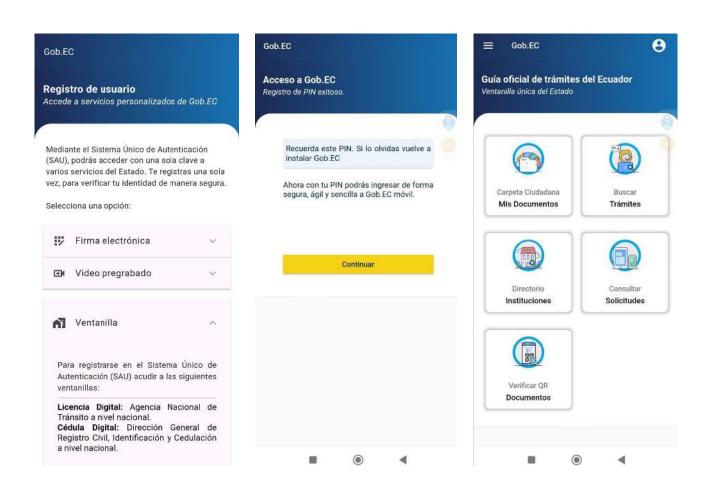


Figura 17: Captura ingreso PIN

Figura 18: Captura aviso ingreso con PIN

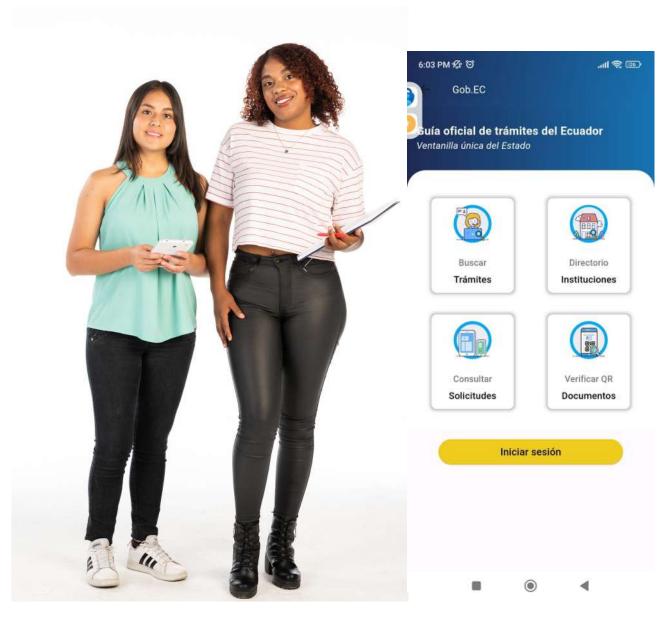
Figura 19: Captura menú principal



# ¿Qué documentos y servicios se muestran para úsuarios no autorizados?

La aplicación móvil Gob.EC ofrece a todos los trámites y solicitudes. Asimismo, proporciona sobre los servicios de cada institución, sus otro ciudadano.

ciudadanos la posibilidad de realizar consultas acceso para verificar el documento digital de







Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información















www.telecomunicaciones.gob.ec

